

Agropecuario, Forestal y Pesca celebrada el día
28 veinti y ocho de Noviembre del año 2019 dos mil diecinueve.

Buenos días, vamos a dar inicio a esta sesión de la comisión de Fomento Agropecuario Forestal y Pesca siendo la una con 9 minutos, vamos a dar inicio con la lista de asistencia para lo cual voy a pasar lista, Saúl López Orozco, Laurel Carrillo ventura y Cecilio López presente, por lo cual existe el coro, somos 3 de 3 y cualquier acuerdo que se haga será considerado como legal en este sentido les presento la orden del día que es la lista de asistencia, declaración de coro legal, aprobación de la orden del día, la aprobación de la acta de la sesión de la comisión de fomento del día 31 de Octubre y el informe sobre la creación del sistema municipal para el control de inspección de productos cárnicos para el consumo humano y como punto número 6, asuntos generales, entonces en relación a la orden del día solicito su aprobación levantando su mano si son tan amables, queda aprobada la orden del día el siguiente punto es la aprobación del acta de la sesión del día 31 de octubre misma que han tenido en su lugar y por lo cual solicito que se omita la lectura por lo cual solicito a ustedes si es de aprobarse que se omita la lectura(muy bien) y por otro lado queda aprobado que se omita la lectura, también solicito a ustedes la aprobación de esta sesión si es a favor o en contra, entonces estamos ya, ya aprobamos en el punto 4, la sesión de la comisión anterior De la comisión anterior y voy a pasar al punto quinto que es la razón por la cual tenemos aquí algunos invitados que es tratar el asunto del sistema de inspección de control de los productos cárnicos que ingresan y que se consumen en el ayuntamiento, bueno aquí en el municipio. Antes de hacer un preámbulo de la iniciativa quiero mencionarles que se encuentra Jorge Armando Ibarria, gracias por tu presencia, médico veterinario, Iberia Viridiana de la subdirección de fomento y también médico veterinario Eliza Noemí villa mar Barbosa, gracias por estar aquí del rastro también médico veterinario Carlos Alonso del Rastro Municipal y Reyes Hernández de la asociación ganadera, antemano les agradezco su presencia y paso a las consideraciones de la iniciativa la iniciativa surge como una necesidad y manifiesta precisamente las sesiones del consejo de fomento donde sea hablado de que en algunos años, en el ayuntamiento se llevaba efecto la inspección general de todos los productos que ingresaban en el municipio y por alguna razón se dejó de hacer, entonces eso trae algunos problemas que vienen en función de varios aspectos, hay un aspecto económico que lo determina porque no sabemos cuanta cantidad de productos pueden estar ingresando en la calidad y en la sanidad que le corresponden, entonces ese presenta un problema económico porque puede haber un nivel de competencia desleal, por otro lado pues lo que se considera y es una de las principales preocupaciones de las asociaciones ganaderas de la sesión ganadera que es el Avigiad la cantidad de carne de productos cárnicos que ingresan a Puerto Vallarta que pudieran ser producto del robo de ganado, y por lo tanto pues como no entran por el rastro no sabemos las condiciones en las que se encuentran entonces tenemos aquí varias implicaciones, tenemos la implicación económica y la implicación de la salud, sabemos que el rastro municipal es nuevo, sabemos que ha estado trabajando bastante bien y al que ahorita le vamos a dar la palabra aquí al compañero y que ahí hay un control pero está el control solamente ahí no a nivel de todo sistema de inspección en todo el municipio, entonces la idea de la iniciativa es que se cree todo un sistema de inspección en donde todo los productos que puedan ingresar al municipio se verifiquen, se revisen con la participación de un atea, una oficina de expertos, médicos especialistas en esto Para que se pueda monitorear todo lo que ingresa a los súper mercados, a las carnicerías, a los mini súper porque no sabemos en realidad las condiciones de calidad, las condiciones de higiene y sobre todo lo que más implica es la sanidad, no sabemos exactamente con que estado de salud haya ingresado ese producto cárnico, entonces la iniciativa va en ese contexto de crear todo un sistema de inspección, en donde podamos controlar, vigilar todos los productos cárnicos atreves de un departamento, en la iniciativa ustedes van a ver aquí la propuesta detallada que no me voy a dar a la tarea ahorita de leer, sino se la voy a dejar para que la estudien, la analicen y posteriormente hagamos una mesa de trabajo en donde ustedes ya me puedan definir su visión, sus aportaciones para que en un momento determinado se pueda dar seguimiento a un trabajo de esta envergadura que no considero que sea simple de acuerdo a lo que yo estuve estudiando y planteando aquí con la ayuda de Antonito, con la ayuda de Adelino, es como definí esta iniciativa se ha hablado mucho en las sesiones de consejo en relación a este problema por eso es que surge la necesidad de esta iniciativa estuve platicando con Diego Franco, me decía que ya hay un avance que están trabajando en ese sentido pero no sabemos hasta qué grado de avance se tenga y el tiempo. Realmente si lo están haciendo a nivel de todo el ayuntamiento, de todo el municipio o lo están haciendo nada más con relación al rastro, (quedó de mandar alguien o venir? No sé ustedes dos vienen en su representación) bueno también no tenemos mucho tiempo, nada más tenemos una hora, a las 2 hay una sesión, la idea de ahorita es que nos llevemos la idea, que nos llevemos el concepto, que ustedes tengan la

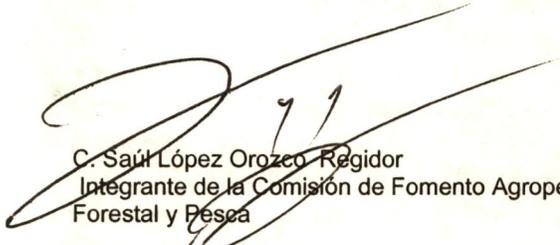
información y que con base a eso, podamos definir ya un orden concreto con lo cual ya podamos ya presentarlo a todo el cabildo Y pues ponerlo a consideración de todos los regidores para que lo valoren y se tome una determinación, porque si es muy importante este trabajo que se tiene que hacer para garantizar. Tenemos varios aspectos, somos una identidad turística de primer nivel, somos la tercera entidad turística de importancia del país, primero es Cancún, luego los Cabos y luego Puerto Vallarta y esto implica una entrada de turismo de buen nivel, de una buena cantidad con lo cual si se justifica, más allá del turismo nacional, más allá del consumo humano, de toda la población que estamos viviendo y que nos favorecemos de la actividad turística, entonces esto implica que si es necesario, si se justifica y que es de manera fundamental, porque no hemos sabido de que haya un problema de intoxicación, no hemos sabido de que haya un problema de que se hayan estado enfermando de sistemas de arrecidos o gastrointestinales, de manera masiva, no lo sabemos Pero tampoco podríamos esperar a que esto suceda porque eso tendría una repercusión importante para el turismo, entonces la idea era esa, presentarles a ustedes la iniciativa, digo ahorita no me voy a poner a revisar todos los aspectos, no nos daría tiempo, porque en cada uno de los aspectos de la iniciativa pues los expertos son ustedes, yo no soy médico veterinario y los expertos los ganaderos y ganadores van a ser ustedes de este trabajo, entonces es para que se pueda someter a su consideración y de ahí surja algo más amplio, algo más concreto y que se pueda ejercer es la idea, entonces así a muy grandes rasgos, aquí en la iniciativa vienen como sería el departamento de inspección, quienes lo conforman, que se necesita, cuales son las tareas que se tienen que hacer, cuales son los elementos con los que se tiene que contar, equipo, laboratorio, todo eso está contemplado aquí en la iniciativa, entonces se las voy a dejar para que la estudien y con el permiso de aquí de mis compañeros Regidores voy abrirle los micrófonos para que puedan hacer alguna observación, algún comentario o alguna idea al respecto, entonces solicito a ustedes compañeros, si son tan amables entonces, si quieren vertir alguna idea o algún comentario en relación a esta iniciativa en lo general, después entraríamos en los detalles tony: Muy buenas tardes mi nombre es Armando Ibarria subdirector de servicios públicos nos llevamos con todo gusto los puntos a tratar en esta iniciativa, lo checamos en conjunto con los expertos que son médicos veterinarios, ya tenemos algo avanzado en cuestiones de eso, nos acoplamos, nos ponemos y con todo el gusto lo sumamos a que sea un mejor trabajo y que sea lo mejor, al final tenemos que obtener el beneficio para la población y cuidar el destino que es el que nos interesa junto con los ganaderos, los productores y la gente que maneja en ramo a las carnicerías, con gusto claro que sí, Cecilio: Muy bien en ese sentido sería bueno que ya que la lean me den sus observaciones y yo los voy a convocar si así lo desean a una mesa de trabajo, ya concreta, ya bien definida de lo que ya contemplando todas sus observaciones, porque seguramente hay cosas que me faltaron Tony: y a lo mejor hay otros más que tenemos ahí para poderlos agregar y conjugarlos, claro que sí con todo el gusto. De parte del departamento de servicios públicos con alianzas que son De parte del departamento de servicios públicos en alianza con los expertos que son los médicos veterinarios que tenemos en el rastro, capaces y que inclusive ya estaban haciendo un estudio de levantamiento y creo que ya tenían algo avanzado, nos acoplamos y le damos adelante a su petición, claro que sí Cecilio: muchas gracias, compañeras, buenas tardes, también agregando lo que estaba diciendo el compañero sería importante invitar a la próxima sesión al personal de la Dirección de Reglamentos que son en realidad los que van a tener el argumento legal para poder hacer todo este trabajo, nosotros fungiríamos como inspectores pero ellos son los que tienen el poder jurídico para actuar, con ellos ya estamos en algunos acuerdos, estamos ideando una forma de trabajar y pues ya realizamos todo esto para adecuarnos bien Cecilio: Sí, de hecho te agradezco la observación, es importante, ahorita es lo general, obviamente si lo vamos hacer en la mesa de trabajo, inclusive al presidente de la comisión de reglamentos también, porque todos están en coadyuvancia, entonces sí, estoy de acuerdo con ustedes este era el preámbulo de todo lo que se tenía que hacer, si tienen alguna otra, compañera la verdad ya se dijo todo, aquí nosotros estamos platicando con nuestro director, ya nos pusimos de acuerdo también con el chino con reglamentos y pues estamos esperando a lo que usted está diciendo, juntar y las ideas hacerlas una, es lo que, más que nada son lo que queremos hacer nosotros junto con ustedes y la dirección de servicios públicos municipal Cecilio: Okey les agradezco mucho, Reyes no sé si quieras comentar algo? Reyes: Si, bueno estamos esperando al presidente pero ya ves que no llega no sé porque no haya llegado pero, pues nosotros también nos llevamos esto para checarlo y trabajar en conjunto, ya tú mismo lo dijiste lo del avijad, todo lo checamos y nos lo llevamos, para la próxima Cecilio: Bueno pues, compañeros Regidores no sé si tengan algún comentario, alguna observación que tal, buenas tardes presidente de la comisión de fomento agropecuario

veo muy acertada tú, buenas tardes a todos los invitados aquí presentes, veo muy acertada esta iniciativa tuya como bien fue aprobada en la sesión de ayuntamiento y las mesas de trabajo que se van a desarrollar pues que sean técnicas, ahorita en la presentación fue básicamente la invitación, la presentación de la misma, pero si las mesas de trabajo que se ya más técnico, que están haciendo?, como lo estamos haciendo?, que estamos haciendo?, como podemos mejorar la supervisión que están haciendo?, y como se puede coadyuvar con los ganaderos, para tener un mejor control que se está llevando, como bien dices, gracias a dios, aquí en Puerto Vallarta no hemos tenido problemas graves por lo que se ha venido haciendo o se han estado haciendo sus rondines con su inspección, reglamentos, en lo que cabe, pero si hace falta un plan general donde todos estén encaminados hacia este tema y pues en esta iniciativa marcas ahí algunos procedimientos que a lo mejor ya se están llevando pero bueno el trabajo de las mesas de trabajo, pues va ayudar ya a conocer el esquema del cuidado y manejo de la carne, del producto cárnico, desde el ganado, su consumo, su proceso, todo el procedimiento y bueno estaré atento a las mesas de trabajo técnicas que estarán muy interesantes Cecilio: Si gracias, mira de hecho no es nada más el ganado vacuno, porcinos, las aves, sino son todos los productos que ingresan a Vallarta, algunos ya vienen procesados, pero eso tampoco implica que ya venga certificados, algunos podrían venir certificados sin embargo no significa que el municipio no haga su trabajo, el municipio tiene que hacer su trabajo de validar, que cumplan las condiciones, tanto de empaque como de calidad, todo eso porque hay muchos productos de marca que podríamos decir, qué porque son de marca no lo vamos a validar, no, pero también hay muchos productos que son más que rústicos, vamos a decirlo así, no tienen una marca reconocida lo primero que debe de haber es sanidad Cecilio: Si, de hecho la iniciativa lleva a eso, las inspecciones sanitarias para determinar el estado de salud en el que se encuentra el producto, en general esa es la idea, que todo el depa de inspecciones tiene que estar verificando de manera aleatoria los diferentes centros comerciales, las diferentes carnicerías, los mini súper, en el rastro no hay ningún problema, de hecho sabemos que se han detectado algunos animalillos ahí con problemas y rápido los retiran o retiran la parte dañada, aquí en la iniciativa están todos los criterios de que es lo que se debe de hacer, cuando las diferentes circunstancias de daños y la calidad y el tipo de daño que pueda traer, el animal es la decisión de ustedes como expertos veterinarios determinan si se retira todo el canal o si se retira una parte, ya aquí está especificado todo lo que se tiene que hacer, ya ustedes con su experiencia pues nos lo dirán que es lo correcto, pero si está dirigido a una inspección sanitaria básica, bueno si no hay otro comentario, buenas tardes, bienvenidos, gracias por estar aquí, está muy interesante esta iniciativa, aquí Cecilio al final creo que la comisión que tiene que ir es la de salud, más que la de educación, no la veo aquí, nomás me pusieron comisión de educación, que agregue nada más ahí Cecilio: dónde? Puntos resolutivos Cecilio: cual falto? Salud Cecilio: Sí, de hecho Esta no la ha presentado al pleno verdad o sí? Si está la de salud, yo recuerdo que si estaba no, yo le dije en el pleno ahí que se agregará salud, y yo creo que también es importante que las mesas de trabajo pues convoques a todas las comisiones, no nada más la de nosotros, para darle seguimiento Cecilio: sí, esta era la idea de presentarle a los compañeros, más directamente involucrados para que conocieran la iniciativa y ya con sus observaciones, son los expertos ellos, ya nos podrán decir, si están de acuerdo, que le agregan, que le quitan y ya la mesa de trabajo pues ya la vamos hacer con más detalle, entrando al nivel de detalle, donde se analice punto por punto, los puntos de vista, como dice Saúl, desde el punto de vista técnico o sanitario vamos a decirlo así, bueno pues esa es la idea, yo les agradezco, su participación, y ya les deje un poquito de tarea, espero sus comentarios, sus observaciones, sus críticas, que de hecho se trata para que de ahí salga algo en beneficio de la sociedad, del turismo, de todos, sé que la secretaria de salud a nivel estatal tiene cierta obligación de hacer esto también pero la verdad es que yo, lo que investigue es muy escueto lo que están haciendo la verdad, además su respuesta fue muy limitada, la que me dieron, entonces, es obligación del municipio, así es que lo tenemos que hacer si pediste información aquí a la jurisdicción sanitaria ? Es la información que te dieron que es del estatal Cecilio: Me dieron una hojita, si del estatal, luego te la presento para que la veas, por qué no me quisieron ni siquiera recibir, me dijeron que hiciera la solicitud por escrito después de que me trajeran varios días de que me recibían y no me recibían y pues les mande la solicitud por escrito y me respondieron por escrito, en una hoja de un párrafo de una cuartilla, entonces, pues eso me dijo todo, absolutamente todo, no?, entonces si estuve checando, es su obligación del municipio, es parte del municipio hacerlo y derechos al mismo tiempo, bueno pasamos al sexto punto que es el de asuntos generales, si alguien tiene un asunto general o alguna observación y

si no, vamos a dar por terminada la sesión a la 1:33, agradeciendo de antemano la presencia y el tiempo valioso que se han permitido para este trabajo, muchas gracias.



C. Cecilia López Fernández
Presidente de la Comisión de Fomento Agropecuario,
Forestal y Pesca



C. Saúl López Orozco Regidor
Integrante de la Comisión de Fomento Agropecuario,
Forestal y Pesca



Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura Regidora
Integrante de la Comisión de Fomento Agropecuario,
Forestal y Pesca